REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
FGR / nro



SESIÓN EXTRAORDIANRIA TERCERA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MIERCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013.

En Santa Cruz, a 27 días del mes de Febrero de 2013, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Segunda preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo, Presidente Titular. Presente las Señoras y Señores Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas.

1.- TABLA

> Audiencia Club Deportes Santa Cruz / Tema: Subvención.

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 20:00 horas, el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión en nombre de Dios.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se entrega a los Sres. y Sras. Concejales el acta de la Sesión Ordinaria Octava de fecha 14 de Febrero de 2013.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado Nº 33, acuerdo de Concejo dieta Sres. Concejales
- Memo Nº 72 a Obras, solicita arreglos en plaza 21 de mayo por Fiesta de la Vendimia.
- Carta a Junta de Vecinos Villa José Miguel sobre Consulta Ciudadana.
- Certificado Nº 28 acuerdo de Concejo Consulta Ciudadana Villa José Miguel.

Recibida

- Oficio Nº 908-2013 de Corte de Apelaciones Rancagua.
- Invitación Seminario Cuba, Corporación Nuxam.
- Solicitud de Patente, Cepa Noble

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la patente de alcohol clase "Bb" Categoría Residencial a nombre de Sociedad Cepa Noble Ltda., RUT Nº 76.194.281-6, representada por la Sra. Cristina Alliende Carranza Cédula de Identidad 7.166.785-5, en el local ubicado en Alberto Edwards Nº 406 de esta comuna. Votan de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno : Aprueba.
Sr. Francisco Lucero : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Verónica Araos : Aprueba
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba

(Certificado Nº 36)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente informa acerca de los antecedentes del Proyecto informático y recolección de antecedentes para una mejor atención de usuarios del CESFAM. El personal a cargo de dicho proyecto son los encargados de informática de Gestión, Salud y Educación dirigidos por el Sr. Pablo Lizama.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

> Audiencia Club Deportes Santa Cruz / Tema: Subvención.

Se encuentran presentes en la sala los Sres. Asesores Jurídicos, Oscar Contreras y Rodrigo Molina, Sra. Directora de Finanzas Belén Burgos, Srta. Directora de Control Marta Cornejo. Se analiza por parte de los Sres. y Sras. Concejales este tema, comienza la Sra. Belén Burgos, Directora de Finanzas señalando a pesar de la situación financiera del Municipio, de déficit de más de 2.000 millones de pesos, se podría hacer un esfuerzo a apoyar al Club Deportes Santa Cruz considerando la importancia que el Club tiene. El Sr. Presidente señala que el compromiso del Alcalde es de aportarles 15 millones. Añade que se trata de un caso excepcional porque el club es un referente de la comuna. La Sra. Concejala Ana Cardoch consulta subvenciones para el resto de las instituciones. Se comenta esta situación por parte del Concejo, el Sr. Presidente señala que no se puede proyectar ese gasto ya que se debe analizar el déficit primero. La Sra. Verónica Araos señala que es importante hacer un compromiso de aporte real con Deportes Santa Cruz. La Sra. Ana Cardoch sugiere que se comprometa un monto menor y el resto dejarlo sujeto a la situación financiera.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez opina que las tres subvenciones más importantes a entregar son las del Club Deportes Santa Cruz, el Comité ejecutivo de la Cueca y el Hogar de Ancianos San José. El Sr. Presidente señala que se generaran las actividades necesarias para obtener esos recursos a fin de aportarles a Deportes Santa Cruz. El Sr. Concejal Francisco Lucero añade que debe detallarse la responsabilidad de estas actividades a fin de evitar problemas posteriores. En el caso del Hogar de Ancianos San José y Comité de Cueca también será analizadas en su oportunidad.

Hacen ingreso a la sala los representantes de Club Deportes Santa Cruz quienes señalan que tienen la inquietud respecto a la subvención que pueda entregar el Municipio. Entrega un informe presupuestario a los Sres. Concejales, el que pasa a ser anexo Nº 1 de la presente acta. El Sr. Presidente señala que el déficit del Municipio es importante pero que aún así se pretende aportarles mediante recursos y eventos que completen 15 millones. Señala que en mayo o junio se dará un primer aporte dependiendo de los recursos que existen y luego que realizará una actividad para entregar una segunda cuota, y finalmente entregar una ultima cuota vía presupuesto municipal o mediante una segunda actividad. El Sr. Pedro Zúñiga señala que es importante aprobar un monto ya que es la única manera de traspasar los recursos municipales, añade que se esta insistiendo hace tiempo ya que el club lo necesita. El Sr. Francisco Lucero solicita que se cree un lazo entre el Municipio y Club, ya que debe llegar el momento en que el Club se descuelgue de la Municipalidad mediante proyectos con privados y otros. El Sr. Pedro Moreno señala que se agradece la prontitud en la información entregada por el Club y se adhiere a lo señalado por el Sr. Lucero en el sentido de que es necesario realizar la campaña necesaria a fin de buscar la autosustentabilidad del Club. La Sra. Ana Cardoch sugiere que se postule al 2% a fin de obtener recursos extra.

El Sr. Presidente informa al Club que se están haciendo las gestiones a fin de formar una Corporación de Deportes a fin de buscar mayores ingresos para esta área. Una vez retirados los representantes del Club los Sres. Concejales toman el acuerdo.

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la entrega de subvención al Club de Deportes Santa Cruz representada por su Presidente el Sr. Oscar Guerrero Cordero, la suma de \$15.000.000 (quince millones de pesos). Votan de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno : Aprueba.
Sr. Francisco Lucero : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Verónica Araos : Aprueba
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
(Certificado Nº 34)

Se agrega como tema a la tabla la subvención al Hogar de Ancianos San José Obrero:

> Subvención Hogar de Ancianos San José Obrero

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la

entrega de subvención al Hogar de Ancianos San José Obrero, la suma de \$22.735.118 (veintidós millones de pesos). Votan de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno : Aprueba.
Sr. Francisco Lucero : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Verónica Araos : Aprueba
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba

(Certificado Nº 35)

- **8.-** El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 21:25 horas.
- **9.-** Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.

FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 27 de Febrero de 2013.